

R-CDNAT-2011-457

SALTA, 10 de noviembre de 2011.

EXPEDIENTE Nº 10.197/2011.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de un (1) cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – convocado mediante Res. R-CDNAT-2011-0242; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 41, la Comisión Asesora sobre la base de la evaluación de los antecedentes, de la entrevista y la clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, proponiendo la designación de la Srta. Mary Isabel Miller.

Que a fs. 43, la Comisión de Docencia y Disciplina, en virtud de lo dictaminado por la citada comisión, que no existen vicios de procedimiento, ni impugnaciones y que se han cumplido las instancias reglamentarias previstas para estos llamados, aconseja la designación de la Srta. Mary Isabel Miller en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra de "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 25 de octubre de 2011, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que el presente cargo cuenta con partida presupuestaria propia, por lo que la designación se hará extensiva por el término de un (1) año.

Que se deja debidamente establecido que la Srta. Miller podrá hacer efectiva la real toma de posesión de funciones en el cargo de referencia – cuando haya cumplimentado todos los requisitos necesarios para acceder al cargo ante la Dirección General de Personal de esta Universidad.

Que la presente designación se efectúa en forma excepcional a lo previsto en R-CDNAT-2010-0412 - debido a la imposibilidad de cubrir el cargo en el cuatrimestre indicado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs. 41 y designar a la Srta. Mary Isabel MILLER - DNI Nº 30.042.420 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Manejo de Fauna" de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones y hasta el término de un (1) año, con las retribuciones de Ley, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, contadas a partir de la notificación de

